



# Ayuntamiento de Salamanca

Area de Régimen Interior  
Departamento de Recursos Humanos

## RESOLUCIÓN

N/REF.: 1/2020/SELE  
ASUNTO: CONFECCIÓN BOLSA ARQUITECTOS (URBANISMO Y  
PMV)

En virtud de la Resolución de fecha de 3 de Julio de 1997 por la que se aprueba la Composición y funcionamiento de las Comisiones de Selección para interinidades y contrataciones de personal laboral temporal, procede la designación de la Comisión para la confección de una **BOLSA DE ARQUITECTOS/AS**.

Por ello, además del Jefe del Departamento de Recursos Humanos, vengo a designar para que formen parte de la misma a las siguientes personas:

- Juan Antonio de la Cruz Vallejo
- Vocal 1 titular: Alfredo Andrés Holgado
- Vocal 2 suplente: Andrés García Alcalde
- Vocal 2 titular: Carmen del Olmo Guarido
- Vocal 2 suplente: José Ángel Perfontán Guerrero
- Secretario/a: Marta Sánchez Fontanillo
- Secretario/a suplente: Cristina de Bernardi Criado

Además de los nombrados, deberá incorporarse a la Comisión de Selección un vocal propuesto por el Comité de Empresa.

Así lo manda y firma el Tercer Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldía-Presidencia según el Decreto de Alcaldía de 18 de junio de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 25 de junio de 2019 (modificado por decreto de 29 de julio de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 8 de agosto de 2019), lo que certifico

